

**INVITACIÓN ABIERTA A PRESENTAR OFERTAS FPT-008 de 2012**

**ADENDA No. 01**

El CONSORCIO ALIANZA TURÍSTICA – FONDO DE PROMOCIÓN TURÍSTICA, se permite informar a los interesados que dentro del Proceso de Invitación Abierta a Presentar Ofertas FPT-008 de 2012 cuyo objeto es: “**Contratar la implementación del diseño, fabricación, suministro e instalación de la señalización turística peatonal para catorce (14) municipios del Departamento de Cundinamarca de acuerdo con la descripción, especificaciones generales y particulares de conformidad con el estudio técnico, el Manual de Normas Gráficas, Manual “Señalizar es Culturizar” y demás documentos relacionados**”, lo siguiente:

1. Que en el **ESTUDIO TÉCNICO DE SEÑALIZACIÓN TURÍSTICA PEATONAL**, al que se hace mención en el objeto de la invitación abierta a presentar ofertas y que está a disposición de los solicitantes en la instalaciones del Consorcio Alianza Turística – Fondo de Promoción Turística, se hace referencia al resumen de costos por valor de \$ 409'425.927, dicho valor correspondía al valor total de la señalización turística por tipos de señales en (22) Municipios del Departamento de Cundinamarca, de los cuales el Comité Directivo del Fondo de Promoción Turística, solo aprobó la señalización en los (14) Municipios con carácter turístico según Resolución 348 de 2007, por lo tanto el valor de \$341'610.000 que aparece en los Términos de Referencia, es el valor del presupuesto estimado para el objeto de “**Contratar la implementación del diseño, fabricación, suministro e instalación de la señalización turística peatonal para catorce (14) municipios del Departamento de Cundinamarca**”. Se debe presentar la propuesta económica teniendo en cuenta las actividades a realizar por parte del contratista que se especifican en los Términos de Referencia y no referenciándose en los aspectos económicos que el estudio contiene. El estudio se tiene de base y en cuenta netamente para las especificaciones técnicas.

2. Que se modifica el Capítulo 2, Numeral 2.1 “Cronograma”, de la siguiente manera:

**CAPITULO 2 - PLAZOS DEL PROCESO DE SELECCIÓN**

**2.1. Cronograma**

El desarrollo del presente proceso de selección se llevará a cabo dentro de los plazos y términos fijados, en el siguiente cronograma:

ACTIVIDAD	Inicial	Final	Lugar
Cierre y entrega de ofertas		31 de enero de 2012 a las 11:00 AM	<b>Sub. Dirección Jurídica</b> Edificio CONSORCIO ALIANZA TURÍSTICA - FONDO DE PROMOCIÓN TURÍSTICA <b>Carrera 13 nº 28-01. P.8</b>
Evaluación de ofertas	1 de febrero de 2012	3 de febrero de 2012	CONSORCIO ALIANZA TURÍSTICA - FONDO DE PROMOCIÓN TURÍSTICA
Publicación informe de evaluación		6 de febrero de 2012	Portal. <a href="http://www.fondodepromocionturistica.com">www.fondodepromocionturistica.com</a> . <b>Sub. Dirección Jurídica</b> Edificio CONSORCIO ALIANZA TURÍSTICA - FONDO DE PROMOCIÓN TURÍSTICA
Observaciones al informe de evaluación Hora	7 de Febrero de 2012	9 de Febrero de 2012 a las 10:00AM	<a href="mailto:tsandoval@fpt.com.co">tsandoval@fpt.com.co</a>
Selección de Contratista		10 de Febrero de 2012	Portal. <a href="http://www.fondodepromocionturistica.com">www.fondodepromocionturistica.com</a> . <b>Sub. Dirección Jurídica</b> Edificio CONSORCIO ALIANZA TURÍSTICA - FONDO DE PROMOCIÓN TURÍSTICA <b>Carrera 13 nº 28-01. P.8</b>
Legalización del contrato		A partir del 13 de Febrero de 2012 en adelante	CONSORCIO ALIANZA TURÍSTICA - FONDO DE PROMOCIÓN TURÍSTICA

Dado en Bogotá D.C., el jueves veintiséis (26) de enero de 2012.



**CARLOS AUGUSTO ROMÁN CASTAÑEDA**  
 Subdirector Jurídico  
 Consorcio Alianza Turística  
 Fondo de Promoción Turística

Proyectó: TATIANA SANDOVAL DUARTE

Teléfonos:  
 (1) 287-0144

Carrera 13 No. 28 – 01 piso 8 Bogotá D.C. – Colombia  
[www.fondodepromocionturistica.com](http://www.fondodepromocionturistica.com)

Fax:  
 (1) 287-0144